



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MEMORÁNDUM
DGME/UPAI/1220745/2019

PARA: Lic. Luis Flores
Director de Planificación del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública

DE: Lic. Ricardo Ernesto Cucalón Guzmán
Director General de Migración y Extranjería

CC: Licda. Marcela Alemán
Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional.

ASUNTO: Remisión de Informe POA DGME junio de 2019.

FECHA: Lunes, 08 de julio 2019



Con la finalidad de dar cumplimiento a las Normas Técnicas de Control Interno Específicas del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, se remite el informe de avance del Plan Operativo correspondiente a Junio de 2019 de la Dirección General de Migración y Extranjería

Atentamente,





DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN
Y EXTRANJERÍA

MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA

**INFORME DE AVANCE
PLAN ANUAL OPERATIVO
JUNIO DE 2019**

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, JULIO 2019

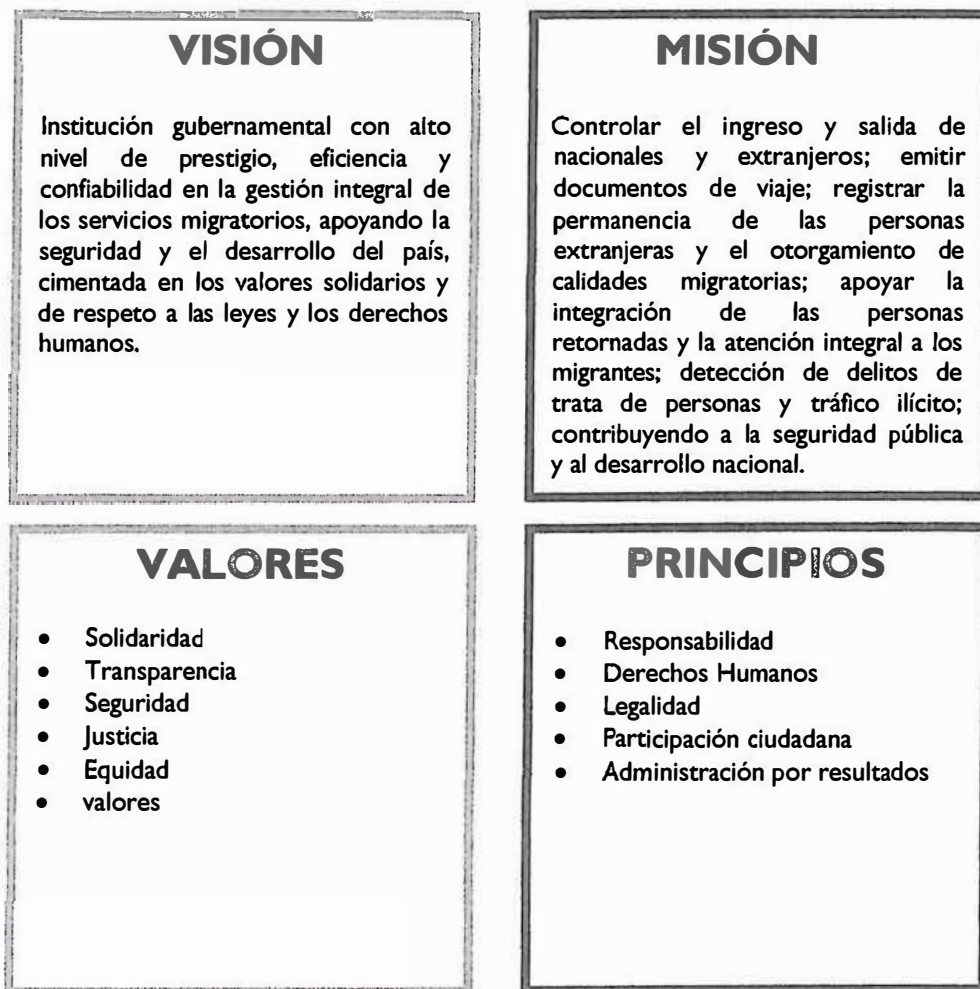
Dirección General de Migración y Extranjería. 9a. Calle Poniente y final 15 Av. Norte,
Centro de Gobierno, San Salvador. Teléfono: (503) 2213-7700 - Fax (503) 2271-1850.
www.migracion.gob.sv

1.1 INFORME EJECUTIVO

La Dirección General de Migración y Extranjería, DGME, es una institución que vela por el buen cumplimiento de las atribuciones y obligaciones en el marco de la Ley de Migración y Extranjería de El Salvador, ejerciendo un eficiente registro y control migratorio, facilitando el otorgamiento de documentos de viaje y agilizando los trámites solicitados por las personas extranjeras que visitan el país. Además, fortalece el control migratorio a través de la integración y coordinación a nivel institucional e interinstitucional.

En el presente informe, la DGME muestra el pensamiento filosófico y las actividades ejecutadas durante su gestión en junio de 2019.

1.2 PENSAMIENTO FILOSÓFICO



2. ANÁLISIS DEL PLAN DE TRABAJO

2.1 FONDO GOES DE LA DGME

En junio del 2019 se cumplió la meta en un **100%**, dentro del rango <<Satisfactorio>>.

2.2 FONDO FAE DE LA DGME

En junio del 2019 se cumplió la meta en un **92%**, dentro del rango <<Satisfactorio>>.

3. LOGROS

Prevención:

Entre los logros alcanzados por la Dirección General está la realización de diferentes talleres lúdicos dirigidos a 04 instituciones educativas en los municipios de San Salvador y Usulután, con la participación de 227 estudiantes de tercer ciclo y bachillerato, sobre temáticas de Prevención tales como: <<Migración Ordenada y Pacto Mundial para una Migración Ordenada, Segura y Regular>>, <<Riesgos de Viajar en Forma Irregular>>, <<Derechos de las Personas Migrantes>> e <<Identificación de Elementos Históricos de la Migración en El Salvador>>; estas acciones refuerzan el compromiso institucional con las comunidades y la sociedad civil.



Fortalecer las capacidades institucionales:

- Con la finalidad dar seguimiento a las acciones acordadas en el Plan de Trabajo de la Red de Funcionarios de Enlace para el Combate al Tráfico Ilícito de Migrantes y la Trata de Personas de la Conferencia Regional sobre Migraciones (CRM), la coordinadora de Trata de Personas y Trafico Ilícito de Migrantes, participó en un Taller de Seguimiento realizado en la Ciudad México, México.



- En el marco de la ejecución del Programa Conjunto Paz y Reintegración de las Personas Migrantes en su Regreso a Casa (PBF III), se realizaron reuniones de trabajo con el personal de infraestructura e ingeniera de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), con la finalidad de planear la remodelación de las instalaciones del Centro de Atención Integral para Migrantes (CAIM). Así mismos, el equipo de trabajo que conforma el CAIM, asistió al taller sobre Gestión de Albergues, el cual fue impartido por OIM en las instalaciones del Círculo Militar.



- La Dirección General a través de la Coordinación de Trata de Personas y Trafico Ilícito de Migrantes, impartió capacitaciones en el Curso de Formador de Formadores en promoción de los derechos humanos e identificación de necesidades de asistencia y protección de las personas migrantes de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos de El Salvador (PDDH), desarrollando los temas: <<Protección a personas migrantes en el marco de la Ley Especial de Migración y de Extranjería >> y << Procesos de regularización de personas migrantes en El Salvador >>, coordinado por OIM y la PDDH.

- La Dirección General de Migración y Extranjería (DGME) con el objetivo de dar a conocer la Ley Especial de Migración y Extranjería (LEME) y las regulaciones establecidas en su Reglamento realizó, a través de la Secretaría General en coordinación con la Escuela Migratoria 4 jornadas de capacitación dirigida a jefaturas, coordinadores y encargados de área.



4. ANEXOS

- Avance de junio 2019 del Plan Operativo de la Dirección General de Migración y Extranjería, Fondo GOES.
- Avance de junio 2019 del Plan Operativo de la Dirección General de Migración y Extranjería, FAE.

PLAN OPERATIVO AÑO 2019
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

PERIODO: JUNIO 2019
 FONDO GOES

No.	RELACIÓN POLÍTICAS O PROGRAMA DE GOBIERNO	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	RESPONSABLE	CANTIDAD DE TÉCNICOS QUE REALIZARON LA ACTIVIDAD	PROGRAMADO	NO PROGRAMADO	META REAL	EJECUCION	OBSERVACIONES	ACCIONES CORRECTIVAS
1		Emitir Pasaportes	Pasaportes emitidos	Dirección de Emisión de Pasaportes	36	10730	972	11702	11702	La cantidad de pasaportes emitidos fue muy superior a la cantidad programada.	
2		Emitir certificaciones y constancias de pasaporte y otros documentos	Documentos emitidos	Dirección de Emisión de Pasaportes	2	23	0	23	14	La cantidad de certificaciones y constancias emitidas fue muy inferior a la cantidad programada.	
3	1.7.3	Revisar documentación y emitir residencias temporales, definitivas y prórrogas	Resoluciones emitidas	Dirección de Extranjería	13	160	0	160	121	La cantidad de resoluciones emitidas fue inferior a la cantidad programada.	
4	1.7.3	Revisar documentación y otorgar visas, permisos y prórrogas	Tramites realizados	Dirección de Extranjería - Departamento de Visas, Prórrogas y Permisos Especiales	3	39	13	52	52	La cantidad de tramites realizados fueron superiores a la cantidad programada.	
5	9.2.6	Brindar atención y orientación a las personas salvadoreñas retornadas	Personas atendidas	Dirección de Atención al Migrante - Retornados vía aérea y terrestre	2	230	210	440	440	La cantidad de personas atendidas fue muy superior a la cantidad programada.	
6	9.2.6	Gestión de la prevención, detección, identificación y atención inmediata de los delitos de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes.	Informes	Unidad de Trata de Personas de la Secretaría General	1	3	0	3	3		
7		Registrar entradas y salidas de personas nacionales y extranjeras efectuando las revisiones correspondientes	Registros realizados	Dirección de Control Migratorio	1	8500	0	8500	7679	La cantidad de personas registradas fue inferior a la programada.	
8		Realizar el Prechequeo de personas en las fronteras terrestres	Personas prechequeadas	Dirección de Control Migratorio, Unidad de Prechequeo	1	1750	216	1966	1966	La cantidad de personas prechequeadas fue superior a la programada.	
9		Emitir certificaciones de movimientos y restricciones migratorias y presunciones.	Certificación por persona	Unidad de Movimientos Migratorios y Restricciones de la Secretaría General	4	357	14	371	371	La cantidad de certificaciones de movimientos migratorios fue ligeramente superior a la programada.	
10	5.5.1	Gestión de la verificación de información de ciudadanos nacionales y extranjeros y atención de denuncias	Informes/Actas	Unidad de Verificación Migratoria	1	5	0	5	5		
11	5.5.4, 9.2.6 y 10.2.1	Gestión de la formación y capacitación para personal de la DGME	Talleres/formadas	Escuela Migratoria	1	1	0	1	1		
12	1.10.7, 5.5.1, 10.2.1 y 10.2.4	Gestión de dirección y asesoría en la elaboración, coordinación y ejecución de las políticas y estrategias de la institución	Informes	Secretaría General	21	3	0	3	3		

No.	RELACION POLITICAS O PROGRAMA DE GOBIERNO	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	RESPONSABLE	CANTIDAD DE TECNICOS QUE REALIZARON LA ACTIVIDAD	PROGRAMADO	NO PROGRAMADO	META REAL	EJECUCION	OBSERVACIONES	ACCIONES CORRECTIVAS
13	1.1.5, 1.2.6, 1.9.3, 1.9.5, 8.5.3 y 11.2.2	Gestiones administrativas financieras (Desarrollo Humano, Bienestar Laboral, Archivos, Logística, Proyectos e Infraestructura, Adquisiciones y Contrataciones y Finanzas)	Informes	Dirección Administración Financiera	53	2	0	2	2		
14		Gestión de estadísticas insuccionales	Informes	Coordinación de Análisis de Información de la Unidad de Planificación y Análisis de Información	1	25	0	25	25		
15	5.5.4	Gestión de la información, atención y orientación a los usuarios que buscan los diferentes servicios de la DGME	Llamadas, y orientaciones atendidas	Coordinación de Atención y Denuncia Ciudadana de la Unidad de Comunicaciones y Protocolo -	3	5053	87	5140	5140	La cantidad de llamadas/orientaciones atendidas fue ligeramente superior a la programada.	
16	11.4.2 y 11.5.2	Gestión de la información ofidiosa, para su publicación y disposición al público	Información entregada y actualizada	Oficina de Información y Respuesta	2	148		148	106	La cantidad de información ofidiosa entregada fue muy inferior a la programada.	
17		Gestión de cooperación nacional e internacional	Informes	Unidad de Relaciones Internacionales	1	4	1	5	5	La cantidad de informes elaborados fue ligeramente superior a la programada	
18	5.5.1	Gestión de la administración de la plataforma informática y de telecomunicaciones: desarrollo, soporte técnico y mantenimiento.	Informes	Unidad de Informática y Desarrollo Tecnológico	2	1	0	1	1		
19		Gestión administrativa y operativa jurídica	Informes	Unidad Jurídica	4	4	0	4	4		
TOTAL					192	27,038	1,513	28,551	27,640		

Consolidado por:
 Ing. Mónica Pacheco
 Coordinadora de Planificación y Análisis de Información

Revisado por:
 Licda. Marcela Alemán
 Jefa de la Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional

Autorizado por:
 Lic. Ricardo Ernesto Cusalón Guzmán
 Director General de Migración y Extranjería

PLAN OPERATIVO AÑO 2019
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

PERIODO: JUNIO 2019
 FONDO FAE

No.	RELACIÓN POLÍTICAS O PROGRAMA DE GOBIERNO	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	RESPONSABLE	CANTIDAD DE TÉCNICOS QUE REALIZARON LA ACTIVIDAD	PROGRAMADO	NO PROGRAMADO	META REAL	EJECUCION	OBSERVACIONES	ACCIONES CORRECTIVAS
1		Emitir Pasaportes	Pasaportes emitidos	Dirección de Emisión de Pasaportes	89	26270	2379	28649	28649	La cantidad de pasaportes emitidos fue muy superior a la cantidad programada.	
2		Emitir certificaciones y constancias de pasaporte y otros documentos	Documentos emitidos	Dirección de Emisión de Pasaportes	4	47	0	47	30	La cantidad de certificaciones y constancias emitidas fue muy inferior a la cantidad programada.	
3	1.7.3	Revisar documentación y emitir residencias temporales, definitivas y prorrogas	Resoluciones emitidas	Dirección de Extranjería	27	340	0	340	257	La cantidad de resoluciones emitidas fue inferior a la cantidad programada.	
4		Revisar documentación y emitir resolución de nacionalización, naturalización, renuncia y recuperación de nacionalización	Resoluciones emitidas	Dirección de Extranjería	1	34	0	34	33	La cantidad de resoluciones emitidas fue ligeramente inferior a la cantidad programada.	
5	1.7.3	Revisar documentación y otorgar visas, permisos y prorrogas	Tramites realizados	Dirección de Extranjería - Departamento de Visas, Prorrogas y Permisos Especiales	3	39	14	53	53	La cantidad de tramites realizados fueron superiores a la cantidad programada.	
6	9.2.6	Brindar atención y orientación a las personas salvadoreñas retornadas	Personas atendidas	Dirección de Atención al Migrante - Retornados vía aérea y terrestre	19	2070	1890	3960	3960	La cantidad de personas atendidas fue muy superior a la cantidad programada.	
7		Brindar atención y orientación a personas extranjeras con ingreso al país de forma irregular	Informe de Persona Atendidas	Dirección de Atención al Migrante - Centro de Atención Integral para Migrantes	3	1	0	1	1	En el informe que se elaboró se consignaron 12 personas extranjeras en resguardo durante el mes de junio: 06 guatemaltecos (4 hombres, 1 mujer y una adolescente); 06 nicaragüenses (3 mujeres, 1 niña, 1 niño y 1 adolescente).	
8	9.2.6	Brindar atención y orientación especializada a personas víctimas de tráfico y trata	Personas atendidas	Dirección de Atención al Migrante	5	30	0	30	25	La Dirección de Atención al Migrante reportó 25 atenciones psicosociales de personas retornadas salvadoreñas.	
9		Gestión de la prevención, detección, identificación y atención inmediata de los delitos de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes.	Informes	Unidad de Trata de Personas de la Secretaría General	1	3	0	3	2		
10		Registrar entradas y salidas de personas nacionales y extranjeras efectuando las revisiones correspondientes	Registros realizados	Dirección de Control Migratorio	297	841500	0	841500	760,187	La cantidad de personas registradas fue inferior a la programada.	
11		Realizar el Prechequeo de personas en las fronteras terrestres	Personas prechequeadas	Dirección de Control Migratorio, Unidad de Prechequeo	19	33250	4103	37353	37353	La cantidad de personas prechequeadas fue superior a la programada.	
12		Revisar Acta notarial para el control de personas menores de edad	Actas revisadas	Dirección de Control Migratorio, Unidad de Prechequeo		2500	915	3415	3415	La cantidad de actas notariales revisadas fue muy superior a la programada.	

No.	RELACION POLÍTICAS O PROGRAMA DE GOBIERNO	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	RESPONSABLE	CANTIDAD DE TÉCNICOS QUE REALIZARON LA ACTIVIDAD	PROGRAMADO	NO PROGRAMADO	META REAL	EJECUCION	OBSERVACIONES	ACCIONES CORRECTIVAS
13		Realizar control migratorio móvil (controles vehiculares en carreteras principales y secundarias que conducen a la frontera, patrullajes vehiculares y a pie en la franja fronteriza)	Informe	Dirección de Control Migratorio Unidad de Patrullas Migratorias	32	1	0	1	1		
14		Emitir certificaciones de movimientos y restricciones migratorias y presunciones.	Certificación por persona	Unidad de Movimientos Migratorios y Restricciones de la Secretaría General	15	1343	51	1394	1394	La cantidad de certificaciones de movimientos migratorios fue muy superior a la programada.	
15		Emitir Constancias de no restricción migratoria	Constancias emitidas	Unidad de Movimientos Migratorios y Restricciones de la Secretaría General		15	0	15	12	La cantidad de constancias emitidas fue muy inferior a la programada.	
16	5.5.1	Gestión de la administración de movimientos migratorios y restricciones	Registros/Informes	Unidad de Movimientos Migratorios y Restricciones de la Secretaría General		105	13	118	118	La cantidad de informes/registros fue ligeramente superior a la programada.	
17	5.5.1	Gestión de la verificación de información de ciudadanos nacionales y extranjeros y atención de denuncias.	Informes/Actas	Unidad de Verificación Migratoria	7	33	2	35	35	La cantidad de informes/registros fue ligeramente superior a la programada.	
18	5.5.4, 9.2.6 y 10.2.1	Gestión de la formación y capacitación para personal de la DGME	Talleres/jornadas	Escuela Migratoria	3	2	0	2	2		
19	1.10.7, 5.5.1, 10.2.1 y 10.2.4	Gestión de dirección y asesoría en la elaboración, coordinación y ejecución de las políticas y estrategias de la institución.	Informes	Secretaría General	52	6	2	8	8	Se elaboraron 2 informes mas de los programados en el mes	
20	1.1.5, 1.2.6, 1.9.3, 1.9.5, 8.5.3 y 11.2.2	Gestiones administrativas financieras (Desarrollo Humano, Bienestar Laboral, Archivos, Logística, Proyectos e Infraestructura, Adquisiciones y Contrataciones y Finanzas)	Informes	Dirección Administración Financiera	98	4	1	5	5	Por cambios en la estructura Organizativa se anexa el informe del Departamento de Bienestar laboral	Durante la reprogramación (julio - diciembre 2019) se modificará la cantidad de informes programados.
21		Gestión de administración de Planificación y Desarrollo Institucional	Informes	Coordinación de Análisis de Información de la Unidad de Planificación y Análisis de Información	3	19	0	19	19		
22	5.5.4	Gestión de la información, atención y orientación a los usuarios que buscan los diferentes servicios de la DGME	Llamadas, y orientaciones atendidas	Coordinación de Atención y Denuncia Ciudadana de la Unidad de Comunicaciones y Protocolo -	1	1684	29	1713	1713	La cantidad de llamadas/orientaciones atendidas fue ligeramente superior a la programada.	
23		Gestión de la comunicación y divulgación informativa institucional	Informes/Publicaciones	Unidad de Comunicaciones y Protocolo -	5	6	0	6	6		
24	11.4.2 y 11.5.2	Gestión de la información oficiosa, para su publicación y disposición al público	Información entregada y actualizada	Oficina de Información y Respuesta	1	73		73	52	La cantidad de información oficiosa entregada fue muy inferior a la programada.	

No.	RELACIÓN POLÍTICAS O PROGRAMA DE GOBIERNO	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	RESPONSABLE	CANTIDAD DE TÉCNICOS QUE REALIZARON LA ACTIVIDAD	PROGRAMADO	NO PROGRAMADO	META REAL	EJECUCION	OBSERVACIONES	ACCIONES CORRECTIVAS
25	5.5.1	Gestión de la administración de la plataforma informática y de telecomunicaciones: desarrollo, soporte técnico y mantenimiento.	Informes	Unidad de Informática y Desarrollo Tecnológico	22	6	0	6	6		
26		Gestión administrativa y operativa jurídica	Informes	Unidad Jurídica	8	7	0	7	2	La cantidad de informes es muy inferior a la programada.	
27		Gestión de la institucionalización del enfoque de equidad de Género	Informes	Unidad de Género	2	4	0	4	4		
28		Gestión de Seguridad Institucional	Informes	Unidad de Seguridad Institucional	21	1	0	1	1		
TOTAL					738	909,393	9,399	918,792	837,343		

Consolidado por:

Ing. Mónica Pacheco
Coordinadora de Planificación y Análisis de Información

Revisado por:

Licda. Marcela Alemán
Jefa de la Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional

Autorizado por:

Lic. Ricardo Ernesto Cucalón Guzmán
Director General de Migración y Extranjería

